



"2022, Año del Quincentenario de la Fundación de Toluca de Lerdo, Capital de Estado de México"

ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ INTERNO DE MEJORA REGULATORIA DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE IDENTIDAD Y TURISMO DE HUIXQUILUCAN, ESTADO DE MÉXICO

En el Municipio de Huixquilucan, Estado de México, siendo las 13:00 horas del día 9 de marzo de 2022, nos encontramos reunidos en las oficinas de la Dirección General de Identidad y Turismo, ubicada en Av. Jesús del Monte, 52764, primer piso, Oficinas Municipales de Huixquilucan, Estado de México, en cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 23, 25, 26, 27, 29 y 30 del Reglamento Municipal para la Mejora Regulatoria de Huixquilucan, Estado de México, se levanta la presente acta correspondiente a la Primera Sesión Ordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Dirección General de Identidad y Turismo, asentando los extractos de los asuntos tratados y resultado de la votación. La sesión se celebra bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- I. Lista de Asistencia y declaratoria del quórum legal;
- II. Lectura y en su caso aprobación de Orden del Día;
- III. Propuesta y aprobación de la Actualización de la Cédula de Trámites y Servicios del Instituto Municipal de Identidad y Turismo de Huixquilucan;
- IV. Primer Avance Trimestral del Programa Anual de Mejora Regulatoria;
- V. Acuerdos;
- VI. Clausura de Sesión.

Desahogo del Orden del Día

- I. **Pase de lista y declaración del quorum legal.** – En atención al primer punto del orden del día, la C. Karen Nayeli Servin Espinoza, Secretaria Técnica del Comité Interno de la Dirección General de Identidad y Turismo de Huixquilucan y de Mejora Regulatoria, pasó lista de asistencia, nombrando a cada uno de los integrantes por su nombre para constatar que se encontrara presente en la Sesión en desarrollo, por lo que, una vez terminado el pase de lista correspondiente, se concluye que, a esta Sesión se encuentran presentes 6 de los 6 integrantes de este Comité Interno, por lo que se informó a la Presidenta de este Comité que se cuenta con Quórum Legal para sesionar.



"2022, Año del Quincentenario de la Fundación de Toluca de Lerdo, Capital de Estado de México"

- II. **Lectura y en su caso, aprobación del orden del día.** - En lo correspondiente y en cuanto al presente punto, el presidente del comité interno de la Dirección General de Identidad y Turismo de Huixquilucan solicitó al secretario técnico someter a aprobación en el Orden del día, de acuerdo con la siguiente propuesta:

ORDEN DEL DÍA	
I.	Lista de Asistencia y declaratoria del quórum legal;
II.	Lectura y en su caso aprobación de Orden del Día;
III.	Propuesta y aprobación de la Actualización de la Cédula de Trámites y Servicios de la Dirección General de Identidad y Turismo de Huixquilucan;
IV.	Primer Avance Trimestral del Programa Anual de Mejora Regulatoria;
V.	Acuerdos;
VI.	Clausura de Sesión.

Por lo anterior, la Secretaria Técnica cumpliendo con la instrucción de la Presidenta de este Comité, procedió a someter para su aprobación el orden del día antes citado.

Derivado de lo anterior, se somete a votación para el sentido del voto de cada integrante y una vez llevado a cabo el presente procedimiento éste fue aprobado por unanimidad de votos.

- III. **Propuesta y Aprobación de la Actualización de la Cédulas de Trámites y Servicios de la Dirección General de Identidad y Turismo de Huixquilucan.**

En consideración al presente punto del orden del día y por instrucciones de la presidenta de este Comité, la C. Karen Nayeli Servín Espinoza, Secretaria Técnica del Comité Interno solicitó a todos los integrantes de esta Dirección General, se actualizarán todas las Cédulas de Trámites y Servicios, toda vez que, el Reglamento Orgánico y el Bando Municipal fueron actualizados también por ser una nueva Administración.

Por lo que se propuso la actualización y envío de la cédulas de Trámites y Servicios con la que cuenta esta Unidad Administrativa ya actualizadas a la Secretaría Técnica Municipal, solicitando a los integrantes emitieran su voto para determinar el sentido del mismo, por lo que se solicitó se levantara la mano a los que estuvieran de acuerdo y en su caso, los que estuvieran en contra y una vez que se hizo el conteo de votos, resultó que la citada propuesta fue aprobada por unanimidad.

- IV. **PRIMER AVANCE TRIMESTRAL DEL PROGRAMA ANUAL DE MEJORA REGULATORIA.**

Para el desarrollo del presente punto, la Secretaria Técnica de este Comité, informó que se recibió un oficio por parte de la Secretaría Técnica Municipal en el cual se solicitó el Avance Trimestral de Programa Anual para la Mejora Regulatoria, sin embargo, esta Dirección por ser



"2022, Año del Quincentenario de la Fundación de Toluca de Lerdo, Capital de Estado de México"

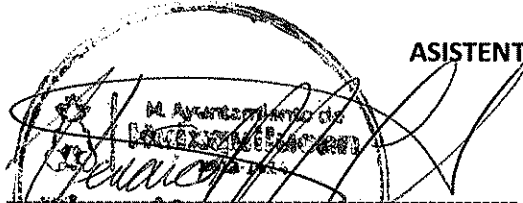
de nueva creación, no fue considerada en el citado Programa, por lo que no se cuenta con ningún avance trimestral.

V. ACUERDO ÚNICO:

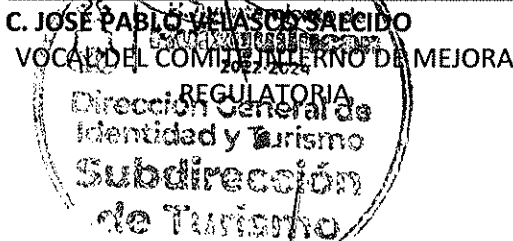
Envíense oficio con las Cédulas de Trámites y Servicios debidamente actualizadas, así como, el acta correspondiente a la primera sesión del año en curso del Comité Interno para la Mejora Regulatoria de esta Unidad Administrativa a la Secretaría Técnica Municipal, para su seguimiento correspondiente de acuerdo a sus facultades.

VI. Clausura de sesión. – Agotado el Orden del día y no habiendo más asuntos que tratar la presidenta del comité Interno de Mejora Regulatoria de la Dirección General de Identidad y Turismo de Huixquilucan, hace la siguiente declaratoria; Siendo las 14:00 horas del día 14 de marzo del dos mil veinte dos, queda clausurada la Primera Sesión Ordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Dirección General de Identidad y Turismo, de Huixquilucan y válidos los acuerdos tratados en ella.

ASISTENTES

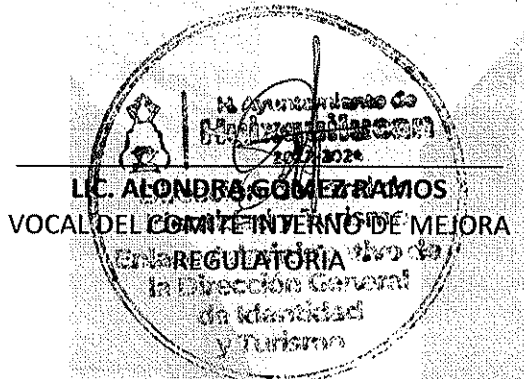

M. Ayuntamiento de Huixquilucan
Dirección General de Identidad y Turismo
MTRA. VERÓNICA MARÍA LIRA INIESTA,
PRESIDENTA Y DIRECTORA GENERAL DE IDENTIDAD Y TURISMO DE HUIXQUILUCAN.


C. KAREN NAELI SERVIN ESPINOZA
SECRETARIA TÉCNICA DEL COMITÉ INTERNO


M. Ayuntamiento de Huixquilucan
Dirección General de Identidad y Turismo
Subdirección de Turismo
C. JOSÉ PABLO VELASCO SARCIDO
VOCAL DEL COMITÉ INTERNO DE MEJORA REGULATORIA


C. JOSÉ JORGE CORREA MUCIÑO
VOCAL DEL COMITÉ INTERNO DE MEJORA REGULATORIA


C. WENDI DANÉY AGUIRRE NAVA
VOCAL DEL COMITÉ INTERNO DE MEJORA REGULATORIA


M. Ayuntamiento de Huixquilucan
2022-2024
Dirección General de Identidad y Turismo
LC. ALONDRÁ GÓMEZ RAMOS
VOCAL DEL COMITÉ INTERNO DE MEJORA REGULATORIA